

Galiza: El juicio contra el militante de la AMI Rubém Lopes visto para sentencia

GALIZALIVRE.ORG :: 29/03/2005

[Especial para La Haine] Esta mañana se celebró en la capital galega el juicio contra el militante de la Assembleia da Mocidade Independentista (AMI). Rubém Lopes fue detenido por la Policía española el 1 de Diciembre de 2002, cuando se celebraba en Compostela la primera manifestación multitudinaria de Nunca Mais (300.000 personas).

El militante fue acusado de participar en cortes de tráfico y ataques incendiarios a entidades bancarias ligadas al negocio petrolífero y, posteriormente, a las obras programadas en el "Plan Galicia".

En solidaridad con el independentista se concentraron a primera hora de esta mañana 70 personas frente al edificio de juzgados de la capital galega. Efectivos antidisturbios de la Policía española tomaron el inmueble y desplegaron un discreto operativo en el exterior. Por otra parte, policías españoles de paisano grabaron a los y las manifestantes desde las inmediaciones del punto de concentración. El boicot mediático a la convocatoria fue unánime: a pesar de haber sido convocados todos los medios de difusión no asistió ni uno solo.

Respecto al transcurso de la vista oral, no fue demostrada en ningún momento la participación de Rubém Lopes "Rucho" en los incidentes. Así lo reconocieron los agentes que participaron en la detención y la propia fiscal, que aseguró que sostenía la petición de condena -dos años de prisión y una cantidad total que alcanza los 30.000 euros por varios conceptos- debido a la "existencia de indicios", argumento por el que ninguna persona puede ser condenada formalmente. El juicio quedó visto para sentencia esta misma mañana.

Según el organismo antirrepresivo Ceivar, "la jueza que está al frente del caso tiene una oportunidad de oro para demostrar independencia y un criterio ecuánime, o enfangarse en el ejercicio de la represión política post-Prestige condenando sin pruebas y solamente en base a intuiciones, supuestos y etéreas acusaciones policiales". El organismo antirrepresivo galego afirmó que "toma nota" y anunció "respuestas a diferentes niveles en caso de que nuestro compañero sea condenado a prisión". Una vez más, Ceivar señaló "la cadena de procesos represivos que sigue a la lucha popular galega contra la marea negra, mientras los responsables continúan en libertad y sin pagar por el atentado ecológico y socioeconómico cometido contra nuestro país".

El procesado ha recibido en estas semanas la solidaridad expresa de decenas de personas a título individual y de la organización estudiantil independentista Agir, las formaciones juveniles independentistas AMI Y Briga, la dirección del sindicato nacionalista CIG en Ourense, la assembleia de Nunca Mais em Ourense, el organismo antirrepresivo Ceivar, el portal www.galizalivre.org, Briga y Primeira Linha em Rede.

Foto y traducción: www.galizalivre.org

<https://galiza.lahaine.org/galiza-el-juicio-contr-el>